



1857-01

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

Corrientes, 05 de Octubre de 2023.-

DECLARACIÓN N° 228

VISTO:

- El 2^{do} Congreso Internacional de Coaching Ontológico Profesional, que se realizarán los días 27 y 28 de octubre en la ciudad de Mar del Plata,
- La invitación de la Asociación Argentina de Coaching Ontológico Profesional, extensiva a los coaches de nuestra Ciudad.
- La importancia de propiciar la actividad educativa como el mayor de los bienes de nuestra comunidad y parte de nuestros derechos fundamentales, Y;

CONSIDERANDO

Que, el Coaching Ontológico es una profesión comprometida con la expansión del potencial de las personas, las organizaciones y la sociedad en general.

Que, este Congreso es el principal evento que reúne a los coaches ontológicos del país y del mundo en un espacio de desarrollo y encuentro profesional para reflexionar acerca del impacto de esta profesión en las Organizaciones y en la Sociedad en general.

Que, se decidió denominar este encuentro "Más conectados. Potenciando la Profesión" con el objetivo principal de generar un espacio colaborativo, de intercambio, aprendizaje y expansión con otras profesiones.

Que, este Congreso contará con más de 650 participantes presenciales y más de 1000 vía Streaming, teniendo como conferencistas a variados profesionales destacados en Economía, Psicología, Biología Cultural, Neurociencias y Coaching.

Que, el Coaching Ontológico plantea un posicionamiento filosófico que nos abre a una comprensión del fenómeno humano y que se expresa en una invitación al descubrimiento, a darnos cuenta de que somos ciegos en áreas donde "no sabemos que no sabemos". Nos permite mirar el futuro como un fenómeno que puede ser diseñado y asiste a distinguir que nuestros pensamientos son solo nuestra mirada particular de ver el mundo y no una verdad absoluta.

Que, en nuestra Ciudad, la profesión del Coach Ontológico se encuentra en auge en las áreas públicas y privadas, con más de 150 socios distribuidos en varias localidades de la provincia, quienes, a su vez, participarán de este encuentro fortaleciendo sus conocimientos para luego acercarlos a suelo correntino



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

2//

Corrientes, 05 de Octubre de 2023.-

DECLARACIÓN N° 228

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA

ARTÍCULO 1°.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el 2^{do} Congreso Internacional de Coaching Ontológico Profesional, que se realizarán los días 27 y 28 de octubre en la ciudad de Mar del Plata.

ARTÍCULO 2°.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ODC-VS

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

Esc. MARTA RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes



ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes